



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD-ATLANTICO

TRASLADO VALORACIÓN DE APOYOS: ART. 38 LEY 1996 DE 2019 INCISO 6

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA EN LISTA	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO
087583184002-2021-00595-00	PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE APOYOS	MARÍA DE JESÚS RAMÍREZ OSORIO	CLEOTILDE MARÍA OSORIO	4 DE MAYO DE 2023	5 DE MAYO DE 2023	18 DE MAYO DE 2023

El anterior memorial contentivo de la **VALORACIÓN DE APOYO** queda a disposición de las parte por el término de DIEZ (10) días, contados a partir del 5 DE MAYO DE 2023 HASTA 18 DE MAYO DE 2023, previa fijación en lista por el término de un (1) día fijada 4 DE MAYO DE 2023, hora 8:00 de la mañana. -

SECRETARIA,

MARIA CONCEPCIÓN BLANCO LIÑÁN

7.

Firmado Por:
Maria Concepcion Blanco Liñan
Secretario
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Soledad - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **993b1839a85d5b47865c9e1548141bf2902e534763be8c5158d8d91f84816066**

Documento generado en 03/05/2023 01:23:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

FORMATO VALORACIÓN DE APOYOS		VERSIÓN	02	 PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
		CÓDIGO	DHIP-Pr01-Fo02	
FECHA VIGENCIA Octubre 27/2022	PROCESO PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO		Página 1 de 6	

**VALORACION DE APOYOS
(LEY 1996 DE 26 DE AGOSTO DE 2019)**

Elaborado para:	Identificación:
Ordenado en providencia de fecha:	Fecha De Visita 27/04/2023
CLASE DE PROCESO Y RADICACION: Adjudicación de apoyo	Fecha Del Informe: 27/04/2023

PERFIL PERSONAL

1. IDENTIFICACIÓN:

Nombres y apellidos	Cleotilde María Osorio
Lugar de nacimiento:	Planeta Rica (Cordoba) 02 NOV 1937
Edad	85 años
Dirección-Ciudad	Cra 2 Sur #46 - 1A 22 - Makambo
Teléfono o Correo	3022761047
Nivel Educativo	5m Estudios - Analfabeta
Ocupación	Campeña - Ama de casa
Con quien (s) vive y quien cubre sus gastos	-María de Jesus Ramirez Osorio - hija -Francisco Medina - Herno - cubre los gastos
Condiciones personales del titular del acto jurídico.	Aspecto Físico: (apariencia y nivel de locomoción) Aspecto físico consumado con deterioro gradual a nivel de locomoción presenta dificultad, Necesita ayuda para levantarse, sentarse y caminar. Estado emocional: Inestable emocionalmente, presenta episodios de irritabilidad, se retrae en acciones presenta mal humor selectivo. Inclusión Social y Protección: Nueva EPS atendida por Neurología, Psiquiatría, Nutricionista, Fisioterapeuta, Médico general e Intenista.
Atención médica y rehabilitación	

FORMATO VALORACIÓN DE APOYOS		VERSIÓN	02	 PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
		CÓDIGO	DHIP-Pr01-Fo02	
FECHA VIGENCIA Octubre 27/2022	PROCESO PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO	2 Página de 6		

2. **CÓMO SE COMUNICA:** Comunicación verbal, escrita, con señas, gestos, gráfica, con medios (electrónicos o físicos)

Se comunica verbalmente, actualmente no coordina las palabras que emite, no es coherente, permanece desorientada en tiempo y espacio, no reconoce a los hijos.

3. **DATOS BIOGRÁFICOS:** Momentos claves de su trayectoria de vida.

- Enfermedad de alzheimer
- Muerte del esposo
-

4. **AUTODETERMINACIÓN:** Cómo decide en actividades de:

- **Cuidado personal:**

El cuidado personal depende del apoyo dado por la hija menor, el cual la baña, la cambia, le da la comida le cambia los pañales.

- **Ocio o tiempo libre:**

- *Se la pasa acostada o sentada reclinada.*
- *le ponen la TV y la sacan en silla de ruedas al parque los fines de semana.*

- **Ocupación:**

NO realiza ocupación alguna debido a su condición

- **Relaciones personales:**

Solo se relaciona con la familia de manera incoherente, no los reconoce

5. **PREFERENCIAS:** En el manejo del tiempo libre, tiempo productivo, relaciones, gustos.

No manifiesta preferencias, la hija le pone programas de televisión y trata de conversar con ella, los fines de semana la sacan a dar una vuelta.

6. **METAS Y ASPIRACIONES:** En educación, vida independiente, ocupación, vida familiar.

- Dada su condición no es capaz de expresar metas y aspiraciones.

7. **BARRERAS:** Actitudinales, físicas, de comunicación y jurídicas.

presenta barreras a nivel físico, mental y emocionalmente

8. **CÓMO SE RELACIONA:** Red de apoyo con la que cuenta
Círculo cercano (parentesco, nombre y edad)

María de Jesús Ramírez Osorio — 54 años — hija
Francisco Medina Vitoria — 57 años — hermano.

Familia extendida y amistades

- Francisco Javier Medina Ramirez
- Heli Medina Ramirez
- Clarissa garabon.

Red comunitaria y de asistencia:

Nueva EPS. asistida por Neurología, Psiquiatría, Nutricionista, Fisioterapia
Medico mkiñista, Medico general,

9. IDENTIFICACIÓN DE LOS APOYOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Decisión para la que se requiere el sistema de apoyos	Descripción del Apoyo	Persona de Apoyo
Comunicación: La comunicación de la señora Cleotilde María Osorio de manera verbal por intermedio.	Requiere del apoyo para manifestar las necesidades e interpretar los gestos que realiza la señora Cleotilde.	Maia de Jesus Ramirez Osorio
Autodeterminación: No tiene la capacidad para autodeterminarse o decidir que es lo mejor para ella debido a su condición	Requiere el apoyo para tomar decisiones debido al estado de deterioración e incoherencia que presenta la señora Cleotilde.	Maia de Jesus Ramirez Osorio
Administración del dinero: No tiene la capacidad de manejar el dinero debido a su condición actual	Requiere del apoyo para el manejo y administración del dinero debido a su incapacidad de conciencia	Maia de Jesus Ramirez Osorio

10. CONCLUSIONES:

Se realiza Valoración de apoyo a la señora Cleotilde María Osorio el día 27 de abril en la instalaciones de la Personería en presencia de su hija la señora Maia de Jesus Ramirez Osorio y su hermano el señor Francisco Medina.

La señora Cleotilde María Osorio presenta un dx F39 trastorno afectivo bipolar, no especificado, 100% demencia en la enfermedad de Alzheimer. Medicada diariamente con rivastimina 4.6 mg, ácido valproico 250 mg, citalopram 25 mg, Memantina 20 mg, Sertralina 50 mg.

La señora Cleotilde se encuentra al cuidado de su hija menor la señora Maia quien vive en casa propia con su señor esposo e hijos. La señora Maia solicita Valoración de apoyo para trámite jurídico de la venta de la vivienda de la señora Cleotilde para así brindarle una mejor calidad de vida.

FORMATO VALORACIÓN DE APOYOS		VERSIÓN	02	 PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
		CÓDIGO	DHIP-Pr01-Fo02	
FECHA VIGENCIA Octubre 27/2022	PROCESO PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO		5 Página de 6	

FICHA TECNICA DE ESTUDIO:

TECNICAS EMPLEADAS:

- . Observación
- . Entrevistas no estructuradas.
- . Mapa de relaciones.
- . Ecomapa.
- . Fotografías.
- . Documentación bibliográfica.
- . Estudio del expediente.
- . Estudio socio-familiar.
- . Visita domiciliaria.

NOTA: se anexa fotografia de la persona visitada.

Elaborado por:

Eliana Gomez B
 Contratista Personeria Distrital de Barranquilla

Recibido 27 de abril 2023

[Signature]
 1650941267



SEÑOR
JUEZ SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA
Soledad - Atlántico.
E. S. D.

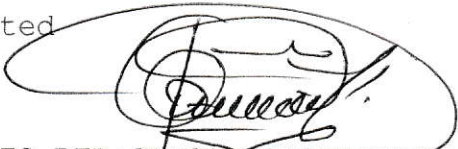
REF: Solicitud de Demanda de Adjudicación Judicial de Apoyo.

Demandante: MARIA DE JESUS RMIREZ OSORIO- (C.C N°50.941.261.)-

Radicado 087583184002-2021-00595-00

ANTONIO DEL CRISTO CASTRILLON DE LA ESPRIELLA, Persona mayor y Domiciliada del Municipio de Montelibano-Córdoba, de condición civiles anotadas en la demanda y ya reconocidas en el proceso por auto, con correo electrónico -Email- [castrillon litiga@hotmail.com](mailto:castrillon_litiga@hotmail.com), por medio del presente escrito me dirijo a usted para manifestarle que la parte Actora hace llegar a su despacho para lo pertinente el informe efectuado por la personería Distrital de Barranquilla, a través de la personería Municipal **Anexo:** Informe de la personería .

De Usted



ANTONIO DEL ~~CRISTO~~ CASTRILLON DE LA ESPRIELLA.

CC N°15.040.931 de Sahagún -Córdoba.

T.P. N° 92645 del C.S.J